



30 Por medio de la presente agenda, se informa a los miembros de la Junta Directiva, Dirección Ejecutiva y
 31 Asesoría Legal (ésta última si es necesario) del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica,
 32 los temas a conocer y discutir en la sesión ordinaria 007-2019.

- 33 1. **Bienvenida y comprobación de quórum.**
- 34 2. **Aprobación de agenda y orden del día.**
- 35 3. **Revisión del Acta: 003-2019-ExtraOrdinaria.**
- 36 4. **Lectura de Correspondencia.**
- 37 5. **Asuntos Administrativos.**
 - 38 5.1. **Informe Financiero a Setiembre, 2019.**
 - 39 5.2. **Propuesta de Plan Anual.**
 - 40 5.3. **Propuesta de Calendario.**
- 41 6. **Asuntos de Fiscalía.**
- 42 7. **Asuntos Varios.**

43 **DESARROLLO DE LA SESION.**

44 **ARTÍCULO N° 1: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

45 En este punto, el presidente a.i. Licenciado David Corrales Molina da la bienvenida a los presentes, y se
 46 procede a verificar el quórum, el cual está integrado por cinco directivos. Si hay quórum. La Fiscal Andrea
 47 Castellón Sossa, indica su llegada tardía mediante mensaje, el directivo Andrés Muñoz Miranda,
 48 presidente, se mantiene incapacitado al igual que el directivo Francisco Araya Barquero, Vocal 3.

49 **ARTÍCULO N° 2: APROBACIÓN DE AGENDA Y ORDEN DEL DÍA.**

50 Se procede con la lectura del orden del día y en asuntos varios se solicita incluir los siguientes puntos:

51 5.4 Recordatorio de Acto de Juramentación y de la Asamblea, por parte de la Directora Ejecutiva
 52 Licenciada Karla Hidalgo Ordeñana.

53 Una vez leídos los puntos originales y las adiciones, el Presidente a.i. somete a votación y se procede con
 54 su aprobación la cual es unánime. Se toma el siguiente acuerdo que indica;

55 **ACUERDO N°1: Se aprueba la agenda y orden del día con las modificaciones mencionadas por la**
 56 **dirección ejecutiva. Acuerdo unánime.**

57 **ARTÍCULO N° 3: REVISIÓN DE ACTA 003-2019-Extraordinaria Ordinaria.**

58 Se presenta el Acta 003-2019-ExtraOrdinaria para su revisión, aprobación y votación, ante esto debido a
 59 que se presentó tarde por parte de la Secretaria de actas, Fiorella Rojas Ballestero, nadie pudo leerla, por



60 lo que se decidió dejarla para la próxima Sesión; se somete a votación y se procede con su aprobación la
61 cual es unánime. Se toma el siguiente acuerdo que indica;

62 **ACUERDO N°2: Se deja la aprobación del Acta 003-2019-ExtraOrdinaria para la próxima Sesión.**
63 **Acuerdo unánime.**

64 **ARTÍCULO N° 4: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

65 La Secretaria Fiorella Rojas Ballesterero procede con la lectura de la correspondencia, iniciando con:

66 4.1 Se recibe el 01 de octubre de 2019, solicitud de reincorporación presentada por la agremiada Yuliana
67 Rojas Alvarado, cédula 2-0662-0383, carné 0955, revisados los documentos presentados, se somete a
68 votación y aprobación, tomándose el siguiente acuerdo:

69 **ACUERDO N°3: Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio de Profesiones en**
70 **Criminología de Costa Rica, presentada por la señora Yuliana Rojas Alvarado, cédula 2-0662-0383,**
71 **carné 0955, por cuanto ha cumplido con el procedimiento establecido por el Colegio. Acuerdo**
72 **Unánime.**

73 4.2 Se presenta el 03 de octubre de 2019, solicitud de reincorporación presentada por la agremiada
74 Pamela Ureña Castro, cédula 1-1370-0340, carné 1002, revisados los documentos correspondientes, se
75 somete a votación y aprobación tomándose el siguiente acuerdo:

76 **ACUERDO N°4: Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio de Profesiones en**
77 **Criminología de Costa Rica, presentada por la señora Pamela Ureña Castro, cédula 2-0662-0383,**
78 **carné 1002, por cuanto ha cumplido con el procedimiento establecido por el Colegio. Acuerdo**
79 **unánime.**

80 4.3 Se presenta el 10 de octubre de 2019 por parte de Conferencia Criminología, información sobre la
81 organización del primer Congreso en Seguridad en el país a realizarse en el año 2020, se lee la totalidad
82 de la invitación.

83 Al ser las 18:30 horas se incorpora la Fiscal, Licenciada Andrea Castellón Sossa, la Vocal 1 Mágister
84 Laureen Gordon Camacho.

85 Solicita el documento para leerlo, queda cierta duda al no venir tan específica la solicitud, por lo que se
86 toma el siguiente acuerdo:

87 **ACUERDO N°5: Se da por recibida la información y se da audiencia para la próxima Sesión**
88 **Ordinaria para que las personas organizadoras expliquen más ampliamente a la Junta Directiva en**
89 **qué específicamente se les puede ayudar. Acuerdo por mayoría. El directivo David Morales**
90 **Corrales, Vocal 2, se encontraba ausente.**



91 4.4. Se presenta el 10 de octubre de 2019, por parte del agremiado Kevin Brown Jiménez del Ministerio de
92 Seguridad, información sobre la existencia de la comisión interinstitucional denominada "Comisión contra
93 Productos Ilícitos y Falsificados de Interés Sanitario CONAPIF", indica acerca de la labor principal de dicha
94 comisión, por lo que desea invitar al Colegio de Profesionales en Criminología, para que sea un ente
95 participe, a lo cual surge la duda sobre cómo podría el Colegio participar, por lo que se toma el siguiente
96 acuerdo:

97 **ACUERDO N°6: Se da recibida la información presentada por el Licenciado Kevin Brown Jiménez y**
98 **se le dará audiencia para la siguiente sesión ordinaria de Junta Directiva para que amplíe su**
99 **posición al respecto. Acuerdo unánime.**

100 4.5. Se presenta el 11 de octubre de 2019, solicitud de retiro temporal por seis meses por parte del
101 agremiado Roy Garro Matarrita, cédula 1-0712-0706, carné 0547, esto por motivo de permiso sin goce de
102 salario para cuidar a su madre, el retiro sería de setiembre de 2019 a julio de 2020, revisados los
103 documentos presentados, se somete a votación y aprobación, tomándose el siguiente acuerdo:

104 **ACUERDO N°7: Se aprueba la solicitud de retiro temporal por un periodo de seis meses de**
105 **setiembre 2019 a julio 2020, presentada por el agremiado Roy Garro Matarrita, cédula 1-0712-0706,**
106 **carné 0547, por cuanto ha cumplido con el procedimiento establecido por el Colegio. Acuerdo**
107 **Unánime.**

108 4.6. Se presenta el 14 de octubre de 2019, solicitud de cambio de grado académico presentado por la
109 agremiada Karen Jiménez Morales, cédula 1-1234-0167, carné 0111, para cambio de grado académico de
110 licenciatura a maestría, revisados los documentos presentados, se somete a votación y aprobación,
111 tomándose el siguiente acuerdo:

112 **ACUERDO N°8: Se aprueba la solicitud de cambio de grado presentada por la agremiada Karen**
113 **Jiménez Morales, cédula 1-1234-0167, carné 0111, por cuanto ha cumplido con el procedimiento**
114 **establecido por el Colegio. Acuerdo unánime.**

115 4.7. El Tesorero Licenciado Bernal Vargas Prendas indica que le llegó a él una comunicación de parte de
116 Criminología Vial CR, en la cual detallan su proyecto sobre criminología vial y la solicitud de un espacio
117 dentro de las instalaciones del Colegio para poder trabajar y desarrollar su proyecto, luego de la lectura de
118 este comunicado quedan ciertas dudas sobre el apoyo que requieren que el Colegio les brinde ante lo cual
119 se toma el siguiente acuerdo:



120 ACUERDO N°9: Se da por recibida la comunicación y se les pide que brinden una ampliación a su
121 solicitud con respecto a cuál es específicamente el apoyo institucional que requieren. Acuerdo
122 unánime.

123 **ARTÍCULO N° 5: ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.**

124 La Directora Ejecutiva licenciada Karla Hidalgo Ordeñana procede con:

125 5.1 y 5.2 Informe Financiero a Setiembre 2019 y Propuesta del Plan Anual. Indica que el informe que se
126 está presentando en pantalla será el que se suba en la red de transparencia de la página web del Colegio,
127 empezando entonces con las implicaciones de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, tema
128 que se ha desarrollado y analizado bastante en sesiones anteriores, incluyendo los temas de la facturación
129 electrónica y el impuesto al valor agregado, así como el tema de retención a la fuente, el informe también
130 incluye la explicación de nuevo año fiscal 2020 que será más largo y sus implicaciones, también se explica
131 el tema de las colegiaturas atrasadas e incobrables y por último el tema de los estados financieros a
132 setiembre del 2019, en donde se inicia indicando que los ingresos ordinarios han sido los más altos con un
133 98.95% provenientes de las juramentaciones y los cursos de ética, también se influencia por las
134 actividades de capacitación con retorno, el cobro de multa por ausencia injustificada a las actividades de
135 capacitación y otros cobros como reincorporaciones, cambios de carné, entre otros; se sigue con el tema
136 de los gastos los cuales se han reducido gracias a las alianzas estratégicas para reducir los costos por
137 alquiler, específicamente para los actos de incorporación, pero también se habla de los gastos fijos
138 proyectados y los gastos no proyectados por IVA, se justifica entonces los gastos fijos y los gastos totales
139 han sido un 84.94% de lo proyectado, esto es indicativo de un periodo con utilidad lo que indica que en
140 efectivo y cajas se cuenta con C.37 340 440.66 (treinta y siete millones trescientos cuarenta mil
141 cuatrocientos cuarenta colones con sesenta, con seis céntimos), las cuentas por cobrar están en C.6 299
142 988.54 (seis millones doscientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y ocho colones con cincuenta,
143 con cuatro céntimos), el total de activos más patrimonio suma C. 77 249 213.29 (setenta y siete millones
144 doscientos cuarenta y nueve mil doscientos trece colones con veintinueve céntimos), por lo que el
145 superávit presupuestario es de C.10 021 221.29 (diez millones veintiún mil doscientos veintiún colones con
146 veintinueve céntimos) y el estado de excedentes asciende a C.4 383 832.00 (cuatro millones trescientos
147 ochenta y tres mil ochocientos treinta y dos colones) lo que significa que se superó en un 400% el
148 presupuesto aprobado en la Asamblea General del 2018. Al final del análisis financiero vienen los nuevos
149 proyectos para el próximo periodo se incluye el Plan Anual Operativo, la continuidad de las actividades que
150 se han venido efectuando ya que han dado muchos réditos y facilita la evaluación de las compañeras



151 administrativas, se da seguimiento a la compra del inmueble y la ampliación de la jornada laboral de la
152 unidad de capacitación y desarrollo, apoyo a la revista y abrir los canales de información para alcanzar a
153 los agremiados que se encuentran fuera de la Gran Área Metropolitana. **Se da por recibo el informe**
154 **financiero a Setiembre 2019 y la propuesta del plan anual.**

155 5.3 Propuesta de Calendario 2020. Se informa sobre la propuesta de las actividades generales para el año
156 2020, en la que se contemplan los días feriados, los días de cierre, las sesiones de Junta Directiva, una
157 propuesta nueva debido a que el año fiscal es de 15 meses, es que la frecuencia de los cursos de ética
158 cambie a todos los meses para que así las actividades no sean tan seguidos e incluso así se facilite más a
159 los miembros de Junta Directa para colaboren con el mismo, también se contempla en el calendario las
160 actividades mediante videoconferencias, las giras, las juramentaciones, la semana de aniversario, así
161 como la segunda edición del Encuentro de Patronos , las actividades por el día del Criminólogo y la
162 Asamblea General 2020. Luego de propuesto el calendario se somete a votación y aprobación y se toma el
163 siguiente acuerdo:

164 **ACUERDO N°10: Se aprueba la propuesta del Calendario el año 2020. Acuerdo unánime.**

165 5.4 Recordatorios Varios. III Acto de Incorporación. Se hace la consulta de quienes asistirán, ante lo cual
166 sólo podrán asistir tres directivos debido a las incapacidades y ausencias por motivos laborales de los
167 demás miembros de Junta. Surge la duda si es necesario que por falta de quórum sea rectificado el acto en
168 la próxima Sesión de Junta, luego de la discusión del caso y debido a que no queda claro, se decide que el
169 acta se ratifique en la próxima sesión. Se consulta quiénes podrán asistir a la charla con el tema de Policía
170 Municipal, específicamente para que se den las palabras de bienvenida a lo cual la Fiscal Andrea Castellón
171 Sosa indica que ella puede asistir a lo cual la Dirección Ejecutiva le brinda las indicaciones del lugar, la
172 hora y la vestimenta requerida. Por último se hace el recordatorio para la Asamblea General la
173 presentación de informes y demás deberá ser entregado antes del 25 de octubre para ser incorporados y
174 se subirá todo a la red de transparencia, para la Asamblea habrá refrigerio y rifas y se hará en las
175 instalaciones de ACORDE, en San José. **Se da por recibido, se toma nota.**

176 **ARTÍCULO N°6: ASUNTOS DE FISCALÍA.**

177 La Fiscal Licenciada Andrea Castellón Sossa, indica que tiene punto único:

178 6.1 Procede a rendir continuación del informe en relación con el tema de la falsedad ideológica y uso de
179 documento falso, por lo que se acercaron al Colegio de Médicos y Cirujanos para consultar su experiencia
180 con el asunto del ejercicio ilegal de la profesión, quienes manifiestan que se han acercado a la Fiscalía
181 General y han recibido bastante apoyo de la misma y nos recomiendan que hagamos lo mismo para de



182 esta forma poder tener un respaldo. Se tuvo una reunión con asuntos jurídicos de Correos de Costa Rica
183 para ver cómo procede esta institución y corroborar cómo el Colegio puede proceder ya que ellos
184 procedieron a interponer denuncia penal, a lo cual se facilitará la denuncia a la Fiscalía de este Colegio. **Se**
185 **da por recibido el informe.**

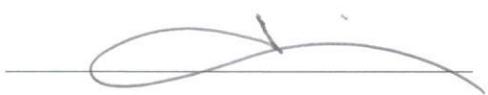
186 **ARTÍCULO N° 7: ASUNTOS VARIOS.**

187 7.1. El tesorero Licenciado Bernal Vargas Prendas presenta un tema extra-agenda sobre el tema del
188 Ministerio de Justicia donde indica que ya se dio cita con el director de Adaptación Social el 28 de octubre
189 a las 09:00 horas a la cual asistirán David Corrales Molina Vicepresidente y Karla Hidalgo Ordeñana
190 Directora Ejecutiva. **Se toma nota.**

191 Así las cosas, sin más temas que tratar y habiéndose tomado todos los acuerdos; el presidente a.i.
192 Licenciado David Corrales Molina, cierra la Sesión Ordinaria 010-2019 de hoy lunes 14 de octubre de 2019,
193 al ser las 19:40 horas.

194
195
196
197
198
199
200
201


Lic. David Corrales Molina
Presidente. a.i.


Bach. Fiorella Rojas Ballester.
Secretaria.

Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica
Cédula Jurídica 3-007-619667
Tel 22349434